

**NUEVA ALIANZA
PLATAFORMA ELECTORAL
AYUNTAMIENTO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA
FEBRERO 2019**

Puebla desde su origen, se ha caracterizado por ser un Estado con Municipios de gente pujante, visionaria, forjadora de instituciones, que ha contribuido por generaciones a la construcción de una Estado libre, justo, próspero y plural, para satisfacer nuestras aspiraciones como ciudadanos y aprovechar las ventajas que suscita la vida en sociedad, sin desconocer los problemas y conflictos que son circunstanciales al desarrollo de la sociedad. En y desde la educación Puebla se perfila hoy como un Estado que busca la coparticipación social con equidad e igualdad entre mujeres y hombres.

Un estado próspero y con visión de futuro, con sustento en la educación, es lo que nos define.

Las principales propuestas de nuestro partido Nueva Alianza Puebla que es verdadero partido joven de México, construir una democracia de ciudadanos y electoral que además sea eficaz, que rinda cuentas, que represente más y que cueste menos. Un México: más humano, tolerante, unido, seguro, limpio y fuerte.

Crear el entorno ideal que permita a los jóvenes cumplir sus anhelos, que garantice todos los plenos derechos de las mexicanas y los mexicanos, independientemente del lugar de su residencia, que las expresiones locales y regionales impacten en las decisiones nacionales.

Como poblanos y poblanas el compromiso con nuestro país está vinculado con el amor a esta tierra, con la aportación que como Estado realicemos al crecimiento Nacional y como ciudadanos compartir las grandezas que el futuro nos depara como Nación, nos anima el afán responsable de construir un estado fuerte, regido por el imperio de la ley y el buen gobierno, cuyos habitantes vivan en paz y en armonía, en el disfrute y protección de sus libertades individuales, económicas y políticas.

ANEXO ONCE

Aspiramos a un orden jurídico donde las leyes se cumplan y se apliquen. Creemos en una sociedad responsable de su libertad y donde cada individuo asuma su rol en el crecimiento social, y donde cada ciudadano nazca en un esquema de igualdad de oportunidades que dignifiquen su identidad poblana.

Nuestra visión de crecimiento se resume en lo siguiente;

Que Puebla crezca y prospere con todos, que nuestro estado a la vuelta de algunos años se nutra de una sociedad educada, con una clase media floreciente lejos de los niveles de la pobreza actual que reflejan la incapacidad de alcanzar soluciones con un ingreso per cápita digno como expresión de trabajo y aporte social de los mexicanos.

En materia de prosperidad y justicia, nuestro Estado arrastra una deuda histórica al no ofrecer oportunidades para todos y todas, como se manifiesta en el estado inaceptable de pobreza extrema en que viven muchos poblanos reflejado en el éxodo masivo, interminable que lastima familias, vidas, sentimientos, pueblos, comunidades y que suma, lacera a nuestra sociedad poblana.

Vamos a honrar nuestra palabra, vamos hacer que nuestras acciones, propuestas y gestiones se conviertan en un camino para las actuales generaciones y un legado para los próximas.

Nueva Alianza Puebla entiende y comprende que para la concreción real de una Estado de Derecho es necesario, no solo el equilibrio entre los poderes, sin la interacción y vinculación entre estos, con mujeres y hombres de la sociedad poblana.

Lo que se traduce en una cultura de respeto a la ley, bajo el amparo y la respuesta de las instituciones políticas en una sana convivencia entre representantes y representados.

Nueva Alianza Puebla propone una efectiva política de control de la delincuencia y violencia. Además la intervención del gobierno para hacer posible un equilibrio entre la eficiente sanción de las conductas ilegales y el respeto a las garantías constitucionales de los ciudadanos y ciudadanas y la necesidad de

ANEXO ONCE

promover, en materia de prevención del delito la más amplia participación de la sociedad civil.

Así como promoverla igualdad de oportunidades educativas en una sociedad libre y plural, la organización social y su forma de gobierno sustentan en el principio de reconocimiento de los derechos inalienables del ser humano a la libertad y obtención de una mejor calidad de vida.

Considerando que los principales problemas de la sociedad se relacionan directamente con la educación, que se brinde igualdad de oportunidades para todos los poblanos.

Afirmamos que la educación es el pilar de la sociedad desarrollada valorando el aspecto humano de sus contenidos y prácticas y aporte herramientas de desarrollo individual y social.

Nuestra Declaración de Principios reitera el papel fundamental de la educación para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad dentro de una sociedad que ubique el conocimiento y la tecnología en un espacio estratégico para el desarrollo económico y social de nuestro estado de Puebla y de México toda vez que nuestro país y estado cuentan con una legislación que asegure la modernización y el financiamiento del Sistema Educativo, sobre la base de los principios consagrados en el Artículo 3º Constitucional.

El sistema educativo en México suma 25 millones 780 mil estudiantes en educación básica, lo que equivale a cerca de la cuarta parte de la población total del país.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de evaluación educativa (INEE), los estudiantes se reparten en el siguiente orden:

preescolar (4 millones 931 mil 986); primaria (14 millones 137 mil 862); secundaria (6 millones 710 mil 845).

ANEXO ONCE

En el estado de Puebla, los alumnos de básica y media superior contabilizan un millón 481 mil, por lo que la entidad se coloca en quinto lugar nacional.

Los alumnos de nivel básico poblanos se distribuyen en: preescolar (305 mil 750); primaria (786 mil 681), y secundaria (388 mil 684).

Los estados con mayor número de estudiantes son: México (3 millones 412 mil 120); Ciudad de México (1 millones 624 mil 435); Jalisco (1 millones 686 mil 304); Veracruz (un millón 586 mil 832), y **Puebla (un millón 481 mil 115)**.

Alumnos de educación básica				
(Número, ciclo escolar 2016-2017)				
Entidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
México	591,497	1,917,237	903,386	3,412,120
Ciudad de México	301,033	857,117	466,285	1,624,435
Jalisco	322,396	932,044	431,864	1,686,304
Veracruz	280,943	879,332	426,557	1,586,832
Puebla	305,750	786,681	388,684	1,481,115
Chiapas	299,950	779,723	311,293	1,390,966
Guanajuato	257,933	712,417	357,882	1,328,232
Nuevo León	205,045	565,832	280,587	1,051,464
Michoacán	208,606	559,139	239,426	1,007,171
Oaxaca	203,055	529,113	231,580	963,748
Guerrero	194,861	466,377	214,217	875,455
Chihuahua	124,604	427,440	188,206	740,250
Baja California	112,312	388,336	184,425	685,073
Tamaulipas	120,688	387,187	173,930	681,805
Hidalgo	121,103	354,488	173,515	649,106
Coahuila	123,614	335,432	168,621	627,667

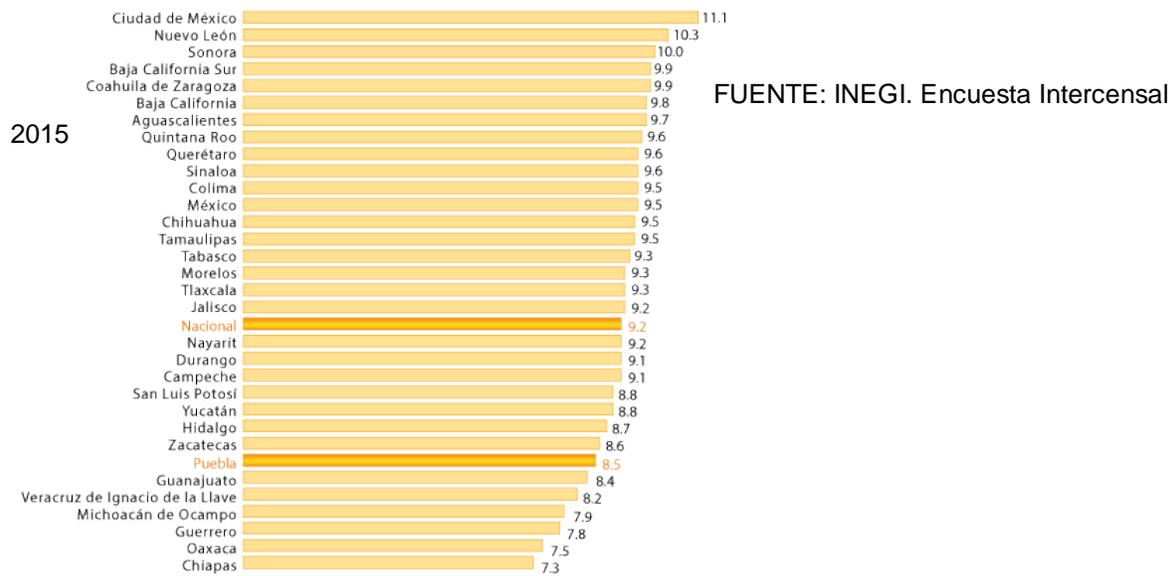
ANEXO ONCE

Sinaloa	108,632	328,653	163,239	600,524
San Luis Potosí	128,335	321,346	171,017	620,698
Sonora	98,752	317,692	151,888	568,332
Tabasco	125,969	295,185	135,550	556,704
Querétaro	88,895	251,798	117,636	458,329
Yucatán	85,224	227,768	114,885	427,877
Durango	73,800	217,321	103,199	394,320
Morelos	69,685	210,789	101,925	382,399
Zacatecas	76,042	197,912	89,599	363,553
Quintana Roo	56,657	182,508	84,737	323,902
Aguascalientes	53,317	157,577	74,473	285,367
Tlaxcala	52,982	153,875	76,154	283,011
Nayarit	49,213	136,775	61,911	247,899
Campeche	37,957	101,286	48,015	187,258
Baja California Sur	28,282	81,706	38,493	148,481
Colima	24,854	77,776	37,663	140,293
Nacional	4,931,986	14,137,862	6,710,845	25,780,693
Fuente: INEE				

En Puebla, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.5, lo que equivale a poco más de segundo año de secundaria.

ANEXO ONCE

A nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.2 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida.

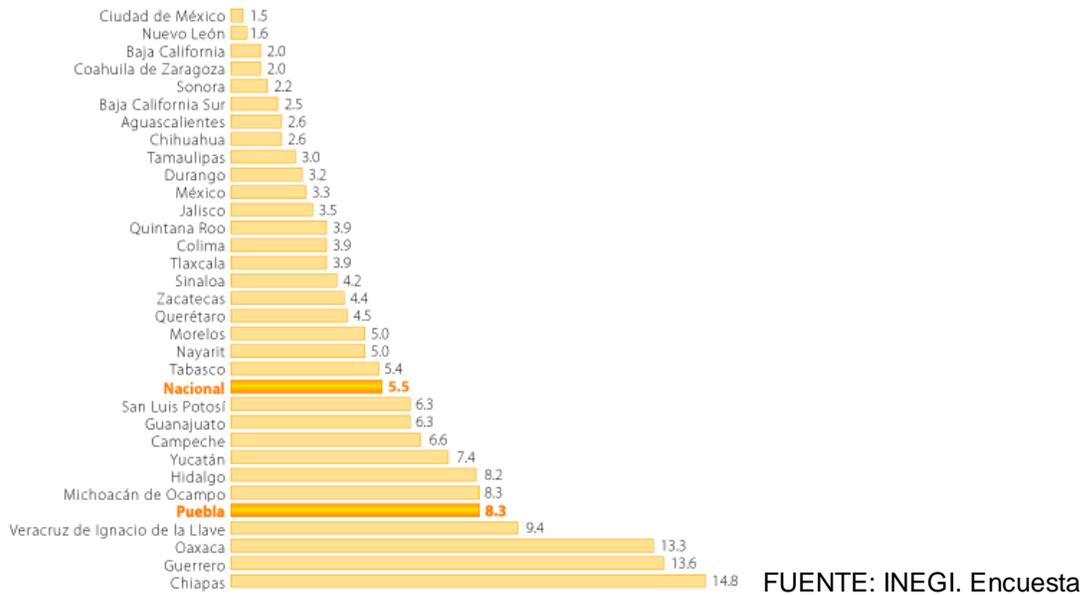


De cada 100 personas de 15 años y más.

- 7.9 no tienen ningún grado de escolaridad.
- 56.2 tienen educación básica terminada.
- 19.0 finalizaron la educación media superior.
- 16.5 concluyeron la educación superior.
- 0.4 no especificado.

Analfabetismo, en Puebla, 8 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.

Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad federativa 2015



Intercensal 2015

La formación, la actualización, la superación de los maestros y directivos deben ser prioridad en la política educativa a fin de tener un personal docente y directivo educativo con una formación más sólida y un sistema que ofrezca oportunidades permanentes para la actualización y el perfeccionamiento de los docentes en servicio así lograr mejores resultados educativos en las instituciones escolares de Puebla.

La calidad educativa debe ser un trayecto continuo en la búsqueda del mejoramiento que requiere un esfuerzo constante y trabajo en equipo que considere a la experiencia de los integrantes de la comunidad educativa, se ha consolidado una cultura de la planeación estratégica a través de la labor de maestras y maestros que analiza y discute lo educativo y permite establecer de manera colegiada y colaborativa mecanismos para solucionar problemáticas que surgen de la gestión de los diversos órdenes de organización.

ANEXO ONCE

El carácter de servicio educativo debe reflejar en su aportación al desarrollo y bienestar de la comunidad.

La profesionalización permanente, así como la distribución de materiales educativos para profesores y alumnos, son algunos elementos que influyen en la calidad de la enseñanza que se imparte en las escuelas.

En nuestro estado de Puebla la educación no puede estar desvinculada de las necesidades e intereses de los alumnos: debe ser pertinente a sus condiciones y aspiraciones y servir al mantenimiento y superación de la sociedad en general.

Existen diferentes modalidades con numerosas acciones formativas comunitarias que contienen intervenciones educativas propuestas con base en experiencias significativas y modelos de la función educadora, que se traducen en procesos de aprendizaje que hacen surgir actitudes y comportamientos positivos en la niñez y juventud.

Las construcciones educativas y mantenimiento de la infraestructura educativa se atiende a los rezagos, se adecuando a las características y necesidades de cada localidad.

Se asegura la calidad de las obras y se mejora el diseño de los espacios educativos, adecuados y pertinentes a la región, el área de los terrenos disponibles y la geografía del medio ambiente.

La participación social, debe fomentar una vinculación más cercana a las escuelas con los padres de familia y la comunidad; se debe impulsar una cultura de participación, respeto y responsabilidad en torno a la vida escolar.

Los apoyos educativos deben proporcionarse oportunamente y en forma pertinente para que, con base en el proyecto escolar, se forme mejor a los alumnos, al tiempo que se evita la reprobación y la deserción.

La educación tiene como objetivo prioritario preparar para la vida a niñas, niños y jóvenes, entendiendo por esto que los capacitará para acceder al mundo laboral.

ANEXO ONCE

Esta preparación para la vida es algo mucho más amplio y profundo que la mera preparación profesional, ya que la esencia misma de la educación implica una formación en un doble sentido: por un lado, se trata de dotar a la persona de una identidad y una autonomía como tal, y en segundo lugar, de proporcionarle los elementos culturales y las destrezas sociales necesarias para su inserción y su participación activa en el grupo al que pertenecen, tanto en el ámbito profesional y laboral, que acabamos de mencionar, como en el de las relaciones sociales y la actividad política; dicho de otro modo, a lo que nos estamos refiriendo es a la educación de valores o moral.

Se ha optado por esta educación en valores o moral porque nos parece que este último término podría permitir la reducción de su comprensión a una simple instrucción o transmisión de unos valores y normas que han de ser asimilados pasivamente por parte del educando, quien únicamente entonces habría de aprender a acatarlos, mientras que, a nuestro entender, el concepto de educación de valores o moral puede concebirse como algo más amplio, referido sobre todo a los procesos mentales de crítica, y en su caso de elaboración, de esos valores, capacidad que en líneas generales podríamos definir como estructura moral del ser humano, y que tiene mucho más que ver con su actividad ética.

La formación de personas, entendida esta como sujetos con valores o morales libres y autónomos, y la preparación para la ciudadanía, es decir, para la participación y responsable en una sociedad democrática, respetuosa de los principios de la justicia.

Se parte de la idea de que toda educación tiene un componente axiológico: siempre que se educa, se educa para un fin –un modelo de persona– y ese componente axiológico lo constituyen las metas y objetivos educativos.

Por ello antes que toda educación es, y ha de ser, eminentemente moral: ha de transmitir una serie de valores, que son considerados como necesarios para alcanzar ese modelo de persona considerado como deseable.

Los valores que centran la atención son libertad y justicia, que atienden, respectivamente, el aspecto subjetivo o de formación de la persona individual, y el intersubjetivo, correspondiente a las relaciones de ésta con sus iguales.

ANEXO ONCE

El primero de ellos, educar a la persona como individuo dotado de un sistema de valores, nos permite reflexionar sobre las tres grandes líneas o corrientes educativas que se han venido produciendo en el mundo occidental, que llevan de la mano, cada una de ellas, una concepción determinada de la persona y su papel en su mundo de relaciones interpersonales.

Este modelo entiende la moral como algo externo al sujeto que realiza la acción moral, que no tiene ni qué descubrir por sí mismo los valores, ni mucho menos optar por ellos de un modo libre, sino simplemente interiorizar lo que, a través de las diferentes formas de castigo y recompensas sociales se le impone para mantener la cohesión del grupo.

Tiene una base totalmente exterior al sujeto, el siguiente modelo, considerado de clarificación de valores, califica de adoctrinar el paradigma socializador; parte de la idea de que lo fundamental en el desarrollo moral del educando es lo que proviene de su interior, rechazando o minimizando la intervención de los agentes externos para enseñar o transmitir valores y actitudes, limitándose a ayudar a que cada quien descubra por sí mismo su propio sistema valorativo, entendido como una creación personal, subjetiva, y no social e interpersonal.

La lectura es importante en los procesos educativos de niñas y niños, así como de los jóvenes.

Lo que aprenden sobre y a través de la lectura en sus primeros años de vida queda para siempre en su mente, procesando poco a poco la información, la que se va perfeccionando con los conocimientos y el transcurso de los años. Como hoy lo demuestran las investigaciones y aportaciones de las Neurociencias.

La lectura es un complejo de procesos mentales que incluyen información de dos clases: la primera es la lingüística (sobre el significado, la sintaxis, el vocabulario, la forma del texto, las letras, etcétera.)

Desde el principio el lector- alumnos- construye hipótesis y a medida que avanza en la lectura las confirma o desecha. Por esta razón, puede decir, por ejemplo, que pensaba inicialmente que un personaje iba a actuar de tal forma y que finalmente actuó de otra.

ANEXO ONCE

Pronto, las informaciones se reacomodan en la memoria según su importancia. De este modo, en cada ciclo, se reducen las microestructuras y se va formando una “macroestructura”. La macroestructura no tiene forma de lista, sino que es jerárquica, está organizada de acuerdo con la importancia de las informaciones y es, por lo tanto, más breve. La macroestructura que más reduce el texto suele ser el título o una frase que extrae su contenido original.

Los niños y jóvenes lectores llegan a elaborar una red jerárquica poniendo en marcha cuatro operaciones denominadas por los expertos como “macrorreglas”. Las macrorreglas transforman las ideas del texto base en la macroestructura.

La lectura los lleva a lugares que no conocen, su imaginación les permite construir nuevos pensamientos de aprendizaje, individuales o colectivamente, a producir diálogos con sus compañeros.

La participación del partido de Nueva Alianza Puebla en el municipio de Ahuazotepec es un privilegio y una obligación política para lograr el bienestar social, económico de los habitantes de este municipio poblano.

El municipio de Ahuazotepec se encuentra ubicado en la región noroeste del estado de Puebla (Pue). Dicho municipio está formado por una superficie territorial total de 110.99 kilómetros cuadrados. Debido a la variedad de alturas que hay en Ahuazotepec, se encuentra situado a una altitud promedio de 540 metros sobre el nivel del mar (msnm). De acuerdo a lo que señala el mapa general de la República Mexicana, Ahuazotepec se localiza entre las coordenadas geográficas 20° 00' y 20° 07' latitud norte y entre 98° 03' y 98° 10' longitud oeste.

Ahuazotepec colinda con varios lugares, el que destaca al norte es el municipio de Huachinango, tanto al sur como al oriente con Zacatlán y al poniente colinda con el estado de Hidalgo. Los resultados estadísticos obtenidos por el INEGI sobre el conteo de población y vivienda realizados durante el 2010. La población total es de 10457 habitantes, de los cuales 5127 son hombres y 5330 son mujeres; del total de la población 3856 personas cuentan con seguridad social (1315 en el IMSS, 130 en el ISSSTE y 2411 en Seguro Popular). El 67.57% del total de habitantes, se considera Población Económicamente Activa, el 39.2% realiza actividades relacionadas con el sector primario; la población restante está

ANEXO ONCE

comprendida en la Industria Manufacturera con 11.4%, en el comercio con 13.5%, 18% del total en el transporte y la construcción con un 13%; el resto de la población realiza actividades no especificadas.

Población indígena 146 personas en Ahuazotepec viven en hogares indígenas. Un idioma indígena habla de los habitantes de más de 5 años de edad 67 personas. El número de los que solo hablan un idioma indígena es 0, los de cuales hablan también mexicano es 57.

Estructura social Derecho a atención médica por el seguro social, tienen 1390 habitantes de Ahuazotepec.

Estructura económica es posible identificar que las principales actividades que se realizan en el Municipio están enfocadas a la agricultura, ganadería y, en menor proporción, en el aprovechamiento forestal; así, para lograr el desarrollo de Ahuazotepec, la mayor atención deberá estar enfocada a este sector.

Hay un total de 2227 hogares aproximadamente. De estas 2140 viviendas, 192 tienen piso de tierra y unos 113 consisten de una

habitación solo, 1991 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 1872 son conectadas al servicio público, 2063 tienen acceso a la luz eléctrica.

La estructura económica permite a 126 viviendas tener una computadora, a 733 tener una lavadora y 1833 tienen televisión.

Educación escolar, hay 847 analfabetos de 15 y más años, 83 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela aproximadamente.

De la población a partir de los 15 años 867 no tienen ninguna escolaridad, 2580 tienen una escolaridad incompleta. 1502 tienen una escolaridad básica y 1150 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 553 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 7 años.

ANEXO ONCE

El objetivo fundamental de esta plataforma es reactivar la una propuesta de estrategias que promuevan el desarrollo social, educativo, económico y sustentable.

El Municipio de Ahuazotepec, será un Municipio que empezará a crecer integralmente y tendrá un desarrollo económico superior que logre mejorar el bienestar de quienes habitan este municipio.

Comercio el municipio cuenta con 4 unidades de comercio y abasto: dos tianguis, un mercado al aire libre y un centro receptor de productos básicos; los tianguis se ubican, uno en la cabecera municipal (donde también se localiza el mercado al aire libre dos días a la semana) y otro en la comunidad de Beristáin, donde se comercializan productos provenientes de Tulancingo, Puebla, Zacatlán y Huauchinango. Los productos que localmente se generan y expenden en estos lugares son básicamente carnes de pollo, bovino y porcino; particularmente en el tianguis de Beristáin se cuenta con una división donde se comercializa el ganado local, generalmente ovinos.

Los principales problemas del comercio en Ahuazotepec, radican en la casi nula organización de los comerciantes, en la falta de reglamentación referente al tema de comercio y en la ocupación de vías públicas durante dos o más días a la semana. Por otro lado, Ahuazotepec cuenta con una ubicación estratégica comercialmente ya que tiene cercanía con centros potenciales de venta, como Zacatlán, Huauchinango y Tulancingo, siendo este último de gran importancia debido a la gran demanda de ovinos para la elaboración de barbacoa.

Sistemas agropecuarios el municipio de Ahuazotepec tiene 2861 hectáreas dedicadas a la agricultura; de las cuales el 47% cuenta con red hidráulica para riego en la época seca, principalmente para cultivos de maíz en un 87% de la superficie agrícola y en menor proporción avena forrajera, frijol y forrajes de corte, que suman en conjunto apenas un 13%; el valor total de la producción agrícola ronda en los \$20,126,000.00.

En Ahuazotepec, la producción ganadera está definida en su mayor parte por ovinos, en un orden de 55.44% con relación al inventario ganadero total, además de bovinos (para consumo y producción de leche la cual se registra a 2011 con 858000 litros al año) y porcinos; esto sin considerar la producción avícola

de la región. Estas características son debidas a que la producción en la mayoría de los casos es familiar o de traspatio, sin embargo, esto genera la posibilidad de implementar un manejo sustentable que permita incrementar la eficiencia en el aprovechamiento de recursos y la productividad de estos sistemas (Domínguez Hernández, 2005).

Grado de marginación de acuerdo con el índice de marginación en localidades 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el Municipio se midieron 21 localidades, de las cuales 0 son de Muy Alta Marginación, 17 son de Alta, 2 son de Media, 2 de Baja y 2 de Muy Baja. Por su grado de marginación el Municipio en su conjunto se clasifica como Medio.

En cuanto a la condición de pobreza de sus habitantes, el 49.46% de la población vive en condición de Pobreza y 12.65 se halla en Pobreza Extrema, haciendo un total de 62.11 Por lo que respecta a población en condiciones de No Pobreza y No Vulnerabilidad, esta representa un conjunto del 2.82 de la población total. Se estima que en total 9,980 personas viven en alguna forma de pobreza en el Municipio.

Situación Municipal de la Educación

El Municipio de Ahuazotepec, tiene una población de 9,031 habitantes mayores a 6 años y pueden considerarse en edad escolar. La tasa de alfabetización es de 98.6%. El Municipio cuenta con un promedio de escolaridad de la población de 15 años y más equivalente a 7.2 grados escolares, tiene una población escolar de 3,357 estudiantes, de acuerdo con el INEGI, la distribución es de 637 alumnos en preescolar, 1666 en primaria, 717 en secundaria y 337 en bachillerato.

El Municipio cuenta con 37 escuelas, 13 de nivel preescolar, 13 primarias, 7 secundarias y 4 bachilleratos. En cuanto a educación superior, la población de 18 años y más con nivel profesional es de 283 habitantes, de los cuales sólo 9 cuentan con un posgrado. Aun cuando el Municipio cuenta, desde hace algunos años, con un Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Puebla (ICATEP) y con un Campus de la Universidad del Desarrollo (UNIDES), estos parecen no satisfacer la demanda de los alumnos interesados en continuar su

ANEXO ONCE

educación por la vía técnica o profesional, por lo cual la mayoría optan por escuelas foráneas.

Como parte de la infraestructura educativa y formativa del Municipio, Ahuazotepec cuenta con 3 bibliotecas y algunas instalaciones deportivas, la mayoría canchas de fútbol y basquetbol dentro de las escuelas. En el caso de las bibliotecas, se carece de un número suficiente de computadoras con acceso a internet y material

de consulta (bibliográfico y hemerográfico). En cuanto a los espacios deportivos, se carece de equipo para aprovecharlos al máximo: balones, redes, colchonetas, etcétera. En ambos casos se requieren programas de capacitación y promoción que fomenten el uso de dichos recursos en la población del Municipio.

El personal docente asignado a las escuelas del Municipio es de 143 profesores. En el nivel preescolar hay 28 profesores, 56 asignados a primaria, 35 a secundaria y 24 a bachillerato.

En el caso de la UNIDES, se cuenta con profesores de apoyo ya que la modalidad es semipresencial. Sin embargo, los alumnos asistentes son: 627 en nivel preescolar, 1624 en primaria, 700 en secundaria y 302 en bachillerato. Esto significa que el ausentismo prevalece en todos los niveles, dicho problema representa aproximadamente el cinco por ciento de la población escolar total.

El número de egresados para el nivel preescolar es de 236 alumnos, en primaria 256, en secundaria 206 y en bachillerato 80.

Esto indica que existen altos niveles de deserción en todos los niveles lo cual hace necesario establecer una estrategia que fomente la permanencia de los estudiantes en todos los niveles.

Una de las principales causas de deserción escolar es el alto índice de reprobación en algunas asignaturas de las ciencias básicas como las matemáticas, la química y la física.

Los retos que emergen del diagnóstico realizado son claros: combatir el ausentismo y la deserción escolar, fomentar la permanencia y profesionalización de la población, incrementar el grado de escolarización de los habitantes del

ANEXO ONCE

Municipio, promoción del deporte y actividades culturales, así como aumentar el acceso a tecnologías de la información y fuentes del conocimiento. Otro punto central es la capacitación para el trabajo, con el fin de vincular a los habitantes del Municipio con el mercado laboral.

Salud en materia de Salud Pública, según los datos del INEGI y de acuerdo con lo expuesto en el apartado de Grupos Vulnerables, el índice de mortalidad es bajo pues la mortalidad, en general, es de 5.1 defunciones por cada 1000 habitantes, sin embargo, contrasta pues el índice de mortalidad infantil es superior y llega a 8.9 habitantes por cada 1000. Aunque las cifras, anteriormente mencionadas, no son alarmantes en el Municipio, de acuerdo con las consultas realizadas a la población, se dice que la atención médica no es suficiente, sin embargo, solo se cuenta con 6 unidades médicas.

La educación pública debe ser libre, democrática, laica, obligatoria, científica y gratuita de conformidad con el Artículo 3º Constitucional.

La educación es esencial para hacer más equitativa la distribución de los beneficios generados por la economía, así como la articulación de los valores cívicos, democráticos y universales, que ayuden a los educandos a formarse como seres humanos y se comprometan con las demandas y necesidades de México. Es necesario lograr incorporar en todos los niveles y modalidades de educación y en todos los programas educativos contenidos que refuercen estos valores.

La educación debe ser incluyente y equitativa para que nadie se quede fuera de las oportunidades educativas, por razones económicas, sociales, políticas o de religión.

Por ello es necesario mejorar la eficiencia terminal del sistema educativo. Concebir una educación de calidad y excelencia para retener en la escuela a los alumnos al menos quine años y con ello asegurar la conclusión de su educación básica.

Ampliar el sistema nacional de becas y el financiamiento educativo para asegurar que niñas y niños, las y los jóvenes logren completar su educación y con ello aumentar la esperanza escolar que

ANEXO ONCE

repercuta en una currícula que refleje un mayor número de años cursados y concluidos.

El educando y el maestro son los actores principales de la tarea educativa, apoyados y respaldados por madres y padres de familia. Es interés primordial transformar la enseñanza y vincular a profesionistas y expertos en educación sobre la problemática fundamental por la que está atravesando el Sistema educativo.

Por ello es importante revalorar el papel y funciones de maestras y maestros, desarrollando programas de profesionalización, capacitación y actualización de forma permanente.

Es necesario adecuar la educación a la cadena productiva del municipio y del estado, con el objeto de que los estudiantes salgan mejor preparados y encuentren un sentido práctico a lo que aprenden en las instituciones educativas.

Es la escuela la que impulsa a la sociedad a continuar en su proceso cotidiano, por ello es necesario revalorar su papel como sujeto principal de la sociedad y de la comunidad.

Es por todo esto es necesario e importante hacer propuestas que tengan como objetivo principal el bienestar de la población. Y lograr ser un municipio próspero con una educación de calidad y excelencia. Ser una presidencia municipal exitosa y cercana a sus habitantes.

El plan de trabajo a realizar será incluyente y con equidad.
Las propuestas de nuestro Partido:

- **Propiciar que se logre capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura salud en entornos saludables.**
- **Fortalecer el programa de desayunos escolares con menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimentarios adecuados y contribuyan a la prevención de la desnutrición y obesidad infantil.**

ANEXO ONCE

- **Incrementar el número de instituciones educativas de educación básica, es decir Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior.**
- **Creación de grupos de apoyo con maestras y maestros jubilados para fortalecer el aprendizaje a niños que presentan necesidades para mejorar sus aprendizajes educativos.**
- **Crear programas piloto de Valores en las diferentes instituciones educativas del municipio.**
- **Programa de Fomento a la lectura a través de libros viajeros entre niñas y niños, adolescentes. Entregando libros a escuelas y en diferentes puntos estratégicos donde acudan habitantes.**
- **Gestionar la creación de Instituciones de educación superior con terminación afín a las producción e industrialización de productos de la región.**
- **Promover talleres en las escuelas que beneficien el desarrollo de sus capacidades y competencias de niñas y niños para mejorar su desarrollo físico, psicológico, social y cognitivo.**
- **Promover los deportes a nivel escolar y dentro de las acciones del municipio.**
- **Realizar permanentemente comunicación de los regidores de educación y de deporte con las instituciones educativas del municipio.**
- **Promover actividades de ciencias y artes en escuelas y regidores responsables de estas actividades.**
- **Apoyar a las instituciones educativas con los materiales e insumos necesarios para mejorar los resultados educativos de las instituciones del municipio.**
- **Promover acciones con la participación de madres y padres de familia en las actividades escolares de sus hijos.**
- **Promover programas de prevención de violencia en las escuelas.**

ANEXO ONCE

- **Promover la participación de madres y padres de familia en actividades de Preescolares es decir alrededor de las escuelas estar vigilando no existan rencillas o violencias a la salida de las escuelas.**
- **Promover actividades de protección a la salud de niñas, niños y jóvenes en casa y en la escuela.**
- **Promover programas de una Sana alimentación, participando y colaborando con el sector salud.**
- **Promover la creación de Estancias infantiles en el municipio con apoyo de gestiones en diferentes dependencias del gobierno del estado.**
- **Crear espacios lúdicos en diferentes lugares del municipio.**
- **Promover actividades de recreación y juegos con el apoyo de madres y padres de familia.**
- **Promover pláticas y conferencias con diversos especialistas para apoyar la crianza y desarrollo integral de la niñez y juventud del municipio.**
- **Promover programas en instituciones de educación básica para que las cifras de cobertura y de eficiencia terminal se incrementen, y mejoren los índices de retención escolar.**
- **Crear y promover proyectos innovadores para mejorar cualitativamente en la enseñanza de la lecto-escritura, matemáticas, las ciencias y la gestión escolar teniendo en cuenta los estándares nacionales e internacionales de evaluación.**
- **Realizar una vinculación real y efectiva con las autoridades Federales y Estatales en materia de seguridad pública que permita de manera conjunta con los programas de formación en valores, abatir de manera objetiva la incidencia criminal en todo el Municipio.**

ANEXO ONCE

- **Desarrollar programas para fortalecer la economía de los habitantes del Municipio, anteponiendo en nuestro modelo a la persona al centro.**
- **Realizar programas de emprendimiento dirigidos a la tercera edad en donde aprovechemos su experiencia en beneficio del Municipio.**
- **Transparentar al cien por ciento el tema de rendición de cuentas mediante informes trimestrales a toda la población.**
- **Vincularnos con Instituciones de Educación Superior para detonar proyectos productivos en la región.**
- **Buscar la comunicación permanente con los habitantes que permita una mejor toma de decisiones en cuanto a la obra pública a ejecutarse.**
- **Vincularse estrechamente con Instituciones y organismos que permitan una capacitación constante y permanente de todos los servidores públicos municipales.**
- **Destinar recursos constantes y crecientes a capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública.**

Nueva Alianza Puebla tiene la firme convicción de trabajar a favor del bienestar de todas y todos los habitantes del Municipio de Ahuazotepec con el objetivo de lograr que este sea próspero y de armonioso.

Considerando siempre que la educación es el medio y la estrategia muy importante para lograrlo.

Será una autoridad cercana a sus habitantes, así mismo desarrollar una comunicación permanente preocupante de sus necesidades y problemáticas para una pronta solución, a través de una gestión eficaz y oportuna ante quien corresponde

Nuestros candidatos y candidatas postulados por Nueva Alianza Puebla actuarán de forma dinámica, eficaz y cumplirán con transparencia, honestidad y justicia social.